

dos generamos. Por ley los responsables son los municipios, en este caso, la Municipalidad de Valdivia.

Llama la atención que ante la magnitud del desastre no se informe qué está sucediendo. Es una muy mala señal que autoridades hayan demorado casi un año en emitir un decreto de emergencia sanitaria y que aún se desconozcan las acciones a priorizar para mitigar este desastre ambiental, tan grande o mayor que lo ocurrido hace diez años en el santuario de la naturaleza.

En ese entonces la multa fue menor a la predeterminada por la Superintendencia Ambiental ¿Es que a nadie le preocupa que se curse una multa de 15 mil millones de pesos? ¿Quién pagará esa multa provocada por la ineficiencia?

Me pregunto: si no son capaces de administrar un vertedero comunal, ¿podrán hacerlo con una Ciudad Humedal de categoría mundial?

Quizás sea hora que Contraloría tome el asunto en sus manos y vea por qué tanta demora de años en tener un vertedero, porque los recursos se entiende que están, pero las competencias técnicas al parecer no.

Morrompulli

● Tal como dice el Diputado Berger, no hay que olvidar el vertedero de Morrompulli. Es allí donde se depositan los residuos domiciliarios que to-

Pablo Javier Cárdenas G.
pablojaviercar@aol.com